



RESOLUCIÓN N° 0459
NEUQUEN, 24 MAY 2017

VISTO:

La Solicitud N° 50025 serie D, mediante la cual se gestiona la prórroga de la contratación de diez (10) camiones para el servicio de distribución de agua potable, con provisión de combustible, chofer y ayudante a cargo del adjudicatario, para ser utilizado a requerimiento de la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, por el plazo contractual de 43.200 horas, y;

CONSIDERANDO:

Que el servicio en cuestión se contrató oportunamente a la firma OLMÍ S.R.L., en el marco de la Licitación Pública N° 17/2015 – Orden de Compra N° 246/2016;

Que la cláusula 5.4 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública mencionada establece que se podrá prorrogar la contratación por un período igual al oportunamente adjudicado;

Que el gasto en cuestión cuenta con partida presupuestaria suficiente según transacciones preventivas N° 1557 y 1324, según consta en planilla de registros del SINCO;

Que la solicitud referenciada cuenta con el aval del Secretario de Economía y Hacienda;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SEÑORES SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y DE SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVEN:

ARTICULO 1º) PRORROGAR la Orden de Compra N° 246/2016 emitida oportunamente a la firma OLMÍ S.R.L., en el marco de la Licitación Pública N° 17/2015, para la contratación de diez (10) camiones para el servicio de distribución de agua potable, con provisión de combustible, chofer y ayudante a cargo del adjudicatario para ser utilizado a requerimiento de la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, afectando las unidades marca FORD F14000/HD, dominio FMO768, modelo 2006, FORD F14000/HD, dominio FMO769, modelo 2006, MERCEDES BENZ 1624, dominio GTK120, modelo 2007, MERCEDES BENZ 1624, dominio GTK121, modelo 2007, MERCEDES BENZ ATEGO 1725, dominio IIK027, modelo 2009, MERCEDES BENZ ATEGO 1725, dominio IIK039, modelo 2009, VOLSKWAGEN 13180, dominio JIK463, modelo 2010, VOLSKWAGEN 13180, dominio JIK470, modelo 2010, VOLSKWAGEN 13180, dominio JNG015, modelo 2011 y MERCEDES BENZ 1634, dominio OLF161, modelo 2014, por el plazo contractual de 43.200 horas, valor del servicio por hora y por unidad \$ 470,00 (Pesos Cuatrocientos Setenta) lo que hace un importe total de \$ 20.304.000,00 (Pesos Veinte Millones Trescientos Cuatro Mil), de acuerdo a lo solicitado por el titular de dicha Subsecretaría, en las mismas condiciones que la contratación original.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA-MOLINA

